

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 573** *Resolución de 18 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Benahavís (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 231, de 2 de diciembre de 2009, y BOJA número 230, de 25 de noviembre de 2009, las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre, tres plazas de Jardineros en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para tomar parte en la citada convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benahavís, 18 de diciembre de 2009.—El Alcalde, Antonio Mena Castilla.